

La UGR impulsa un programa de postgrado en la Escuela Nacional de Ciencias Forestales de Honduras

AGENCIAS / RADIO GRANADA

Profesores de la Sección Departamental de Tecnologías del Medio Ambiente, del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Granada, están desarrollando la fase preparatoria de un proyecto de colaboración internacional financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El mismo culminará en la elaboración de un curso de postgrado que se desarrollará en la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) de Honduras.



Con el objetivo de desarrollar de forma institucional las relaciones académicas, culturales y científicas entre la Escuela Nacional de Ciencias Forestales y la Universidad de Granada, en la mañana del martes, 6 de septiembre, Miguel Conrado Valdez Castro, director ejecutivo de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (Honduras), y Francisco González Lodeiro, rector de la Universidad de Granada, han suscrito un Convenio Marco de colaboración entre ambas instituciones

Según explica Ángel F. Ramos Ridao, impulsor del proyecto y responsable de la Sección Departamental de Tecnologías del Medio Ambiente del Departamento de Ingeniería Civil de la ETS de Caminos, Canales y Puertos de la UGR, "estamos trabajando en la fase preparatoria, viajaremos en noviembre a Honduras para desarrollar próximamente el programa de postgrado centrado en el desarrollo de energías renovables que utilicen los residuos forestales para producir biomasa". Además se incorporarán otras líneas de investigación como la gestión de aguas residuales a nivel municipal.

El convenio firmado recoge que el objeto del mismo es el desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas entre la Escuela Nacional de Ciencias Forestales y la Universidad de Granada, para lo cual se facilitará el intercambio sobre las especialidades, planes de estudios y calendarios actuales. Además se informarán ambas Instituciones sobre Proyectos de Investigación que se estén llevando a cabo en temas de interés común.

Asimismo se fomentará el intercambio de personal docente e investigador entre ambas Instituciones, de manera que se facilite que los profesores de una de ellas puedan enseñar en la otra Institución durante un plazo de tiempo determinado.

Se establecerán periódicamente encuentros entre profesores e investigadores de ambas Instituciones de áreas similares de especialización, con objeto de que puedan intercambiar sus experiencias y conocimientos, así como para facilitar su colaboración en proyectos comunes. Con objeto de poder llevar a cabo este programa de colaboración, ambas Instituciones nombrarán una Comisión conjunta integrada por dos representantes de cada una, que establecerán los programas concretos, de acuerdo con los Estatutos y posibilidades económicas de cada una, y que vigile su puesta en práctica, así como su posible mejora.

Publicada el Martes, 6 de septiembre de 2011 por Redaccion



iadiogranada.es

- · Inicio
- · Identificarse
- · Recomiéndanos
- · Buscar
- · Blogs





· Envía tus noticias

1 de 4 07/09/2011 11:43